



LÁMINA V.

escritura del 550. La marca es un corazón del que pende una cruz que une los cabos del hilo metálico abajo. La contraseña dentro de la misma filigrana: P. X. F. Las volutas al pie de la cruz del corazón pudieran indicar la señal del autor de la filigrana.

Núm. 4: Papel muy delgado, sin cola; pliego de orillas con barba, de 131 milímetros por 224. 8 líneas verticales diversamente espaciadas. La filigrana al centro de la foja principal del pliego, y es un corazón de cruz al centro, inacabada. Un *alamar*, timbra, por decirlo así el corazón, y abajo, como saliendo de él, un caracol. La contraseña es una *M*, inicial del Fabricante.

La escritura es de 1594.

Núm. 5: Papel como el núm. 1. La filigrana al centro de la foja primera del pliego. Una corona de hojuelas, sobremonta un trebol que liga dos iniciales: B C, del Fabricante.

La escritura es de 1547.

Las escrituras de los papeles de las Láminas I y II, resulta con frecuencia, interesantes desde el punto de vista paleográfico, porque semejan algo árabe, alamares, tracería, de cualquier modo, son de un perfecto e inconfundible estilo árabe, morisco, y de una dificultad para paleografiarlas y deshacer los enlaces, que solamente

la pericia y larga práctica del Historiógrafo don Francisco Fernández del Castillo, en el Archivo General de la Nación, pueden con ellas.

En la Lámina II, dejé una filigrana sin número, intencionalmente, para referirme a la misma, aparte, porque del siglo XVI, evidentemente, alcanzó la primera mitad del XVII, y sostuvo tanto tiempo el mismo tipo de cruz. Por el valor que tiene para los bibliógrafos, publico el documento, antes inédito y relativo a la Primera Fábrica de Papel en Nueva España, y que debo al culto profesor don Nicolás Rangel del citado Archivo de la Nación, noticia que es fruto de sus siempre felices y atinadas búsquedas.

El documento dice así:

*"Primera Fábrica de Papel
en Nueva España*

Al margen: "V. E. conzede lizencia a dn. Francisco Pardo, para la fábrica de papel que expresa, en la forma y con las circunstancias que previene.

Don Pedro de Castro &a. Por quanto ante mi se presento este memorial:

Exmo. Señor. Don Francisco Pardo vezino de esta Ciudad, ante V. E. Digo que io tengo discurrido arte con que fabricar papel con exmero

y limpieza, y para poderlo hazer, se ha seruir V. E. de concederme lizencia y mandar se me libre el recaudo correspondiente, teniendo presente V. E. que este es notorio beneficio de la República, y que el mexor crisol y calificación del empeño es la experiencia de la misma fábrica pues su expendio manifestará su qualidad, y de ello me resulta a mi el beneficio de Buscar el mantenimiento de mis obligaciones, en cuios terminos, a V. E. suplico se sirua mandar hacer comopido, con justicia &a. Francisco Pardo.— Concediendo a la instancia, por mi superior decreto de diez del corriente, mando hazer como por esta parte se pide, en cuiu atención, por el presente doi y concedo lizencia al dicho don Francisco Pardo para la fábrica del papel como pide sin que en ello se le ponga embarazo por ninguna justicia, ante sí mando a las de S. M. le guarden y hagan guardar los Priuilegios que le corresponden por el nueuo ingenio que resulta en beneficio de la República. Mexico y Diziembre trece de mill setecientos y quarenta.— El Duque de la Conquista.—Por mandado de S. Excelencia, don Juan Martínez de Soria."

(Archivo General y Público de la Nación.— General de Parte.—1737-1740. Tomo 32.—Casi al final del libro.)

La Filigrana en los Libros

Me refiero aquí, a los libros del siglo XVI, impresos en la Nueva España y con especialidad en México, por ser aquellos que tengo a la mano.

Cosa bien sabida es que fue esta Ciudad, la primera en el Continente, en poseer una Imprenta, sensacional suceso, ocurrido bajo el primer Virrey don Antonio de Mendoza, en el año de 1536. Una placa en mármol, fija la casa ocupada por esta primera Imprenta, en la hoy Calle de la Moneda, y acera que ve al Sur.

Como era natural, trajo la Imprenta, la necesidad del papel, que tenía indefectiblemente que venir de España. No vino por supuesto, papel especial, sino el común para tales usos en la Península, y era el mismo papel de Filigrana para las Oficinas públicas y que hemos pasado en brevísima revista al tratar de marcas y contraseñas.

Por tanto, el papel para Imprenta en N. España, fué el papel español de factura y filigranas ya citados, desde la fecha del establecimiento de la Imprenta.

Analizando detenidamente los libros impresos en México, adviértese del papel de pliego, el grano y las huellas de la alambrería del for-

mato. Libros en cuarto unos, en octavo otros, fueron hechos en el papel de referencia, y conserva no pocas veces, una porción de la marca o filigrana transparente, cerca del doblez de las fojas, y, por lo mismo, de la costura del Encuadernador; así, pues, las marcas aparecen incompletas, cortadas, horizontales, a virtud de la colocación de la foja para el formato del libro.

No conozco LA ESCALA ESPIRITUAL de S. Juan Clímaco, primer libro impreso en México, para poder describir su papel y filigrana, que deben de haber sido los números 6 de la Lámina II; 7 de la Lámina III, o 1 de la Lámina 5.

Dada la premura de tiempo para entregar este mal pergeñado trabajo, no presento las filigranas de los papeles en los libros salientes del siglo en que vengo ocupándome; así, de momento, encuentro en mi Biblioteca:

"Historia / de Nuestra Señora / de Guadalupe / por Fr. Gabriel de Talavera.— Toledo, casa de Thomas de Guzman-Petrus Angelus fecit-1597.

Fijo esta obra, impresa en España, porque es el tipo de las de su género, impresas en México. Esta española, lleva papel de dos marcas, uno más grueso que otro. Son sus marcas, las que

figuran en el núm. 6, Lám. II y la núm. 2, Lám. V de este trabajo.

Ahora lo nuestro:

"Advertencias. / Para los Confesores / de los Naturales. / Compuestas por el Padre / Fray Ioan Baptista, de la Orden del Seraphico Padre Sanct Francisco, Lector de Theologia, y / Guardian del Conuento de Sanctiago Tlatilulco: de la Prouincia del Sancto / Euangelio. / Segunda Parte. / (Escudo). Con Priuilegio. / En México. En el Conuento de Sanctiago / Tlatilulco, Por M. Ocharte. año 1600."

Claro que la impresión, el curso de ella, es de 1599; así como también la Primera Parte.

El papel es de lino, con las huellas de los hilos del molde. Se tomó el medio pliego, doblándolo por la mitad, horizontalmente, y enseguida, también por mitad, pero en sentido vertical, con lo que resultan 4 fojas de cada medio pliego, o sean, 8 del pliego entero; por eso el libro es en octavo.

Invertido, pues el papel, las líneas transparentes, verticales dejaron de serlo y con la impresión, casi se pierden. La marca filigrana, quedó, cercenada en el ángulo superior interno de algunas de las páginas en 8º y no es otra que la núm. 2, Lámina V. Quedó parte del arco supe-

rior del corazón y la parte superior de la cruz central.

Era, por tanto, papel de fines del siglo XVI como de 1597.

La encuadernación es con pasta de pergamino.

Sermonario en lengua Mexicana, por Fr. Ioan Bautista, Guardián del Convento de sanct Antonio de Tezcuco-Primera Parte. Acabose de imprimir en México Tenochtitlan, en junio de 1606, en casa de Diego López Dávalos.

Las licencias de esta obra, están fechadas en 1597 y 1598, siéndolo ésta en Tepotzotlán, en el Colegio de la Compañía de JESUS.

La obra es en cuarto, buen papel, con las mencionadas huellas y una filigrana de fines del siglo XVI y primeros años del XVII; no es de las que dejamos registradas; por lo que la incluyo aparte.

Consiste esta filigrana, en tres circunferencias superpuestas; coronada la superior de una cruz trebolala y en el interior de la circunferencia, va la media luna; de suerte que se trata del mundo, base de la cruz.

La circunferencia del centro tiene las iniciales *CM* (el autor de la Filigrana?)

La circunferencia inferior, ostenta un enlace